



UNIVERSIDAD LIBRE



GACETA EMPRESARIAL

#92

Fecha:
12 de octubre de 2018
ISSN 2344-777X

Servicios de capacitación y asesoría para los empresarios
y sus empresas
Informes: cra. 70 No. 53-40 Bogotá D.C.; ceideul@unilibrebog.edu.co
Teléfonos: 4232825 y 4232823; fax 4232733



Centro de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Empresarial
de la Universidad Libre – CEIDEUL



CORRUPCIÓN Y EDUCACIÓN

Por, Hugo Celis, Miguel Alba y Sergio Mantilla,
Docentes U. Libre, FCEAC, Seccional Bogotá, octubre 2018.

La Organización Mundial de Transparencia refiere en su último informe correspondiente al 2017 que los países que presentaron mejor desempeño a nivel de percepción o apreciación de la corrupción fueron: Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia, mientras que los peores fueron: Somalia, Sudán del Sur y Siria.

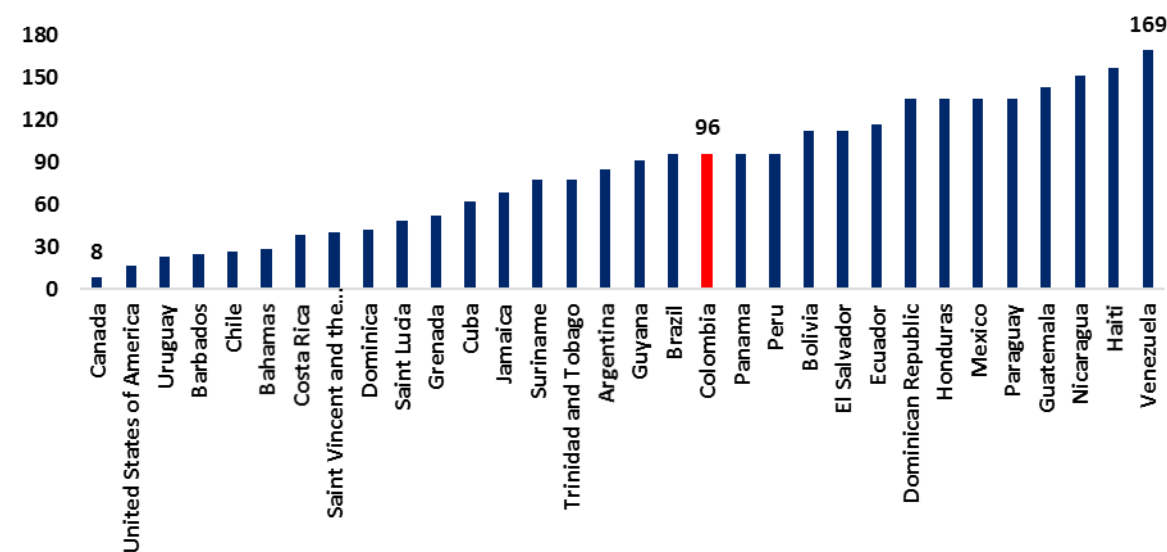
CONTENIDO:

- CORRUPCIÓN Y EDUCACIÓN 1

UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE LAS FACULTADES
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE. Bogotá D.C.

A continuación, se muestra el índice de transparencia para los países de América:

Figura No. 1 Índice de Percepción de Corrupción por países en el Continente Americano



Fuente: Transperency International-Elaboración propia

Como se puede observar en la figura No. 1, Colombia se ubica de en el puesto 96 de 180 países, mientras que Canadá está ubicado en la octava posición y Venezuela ocupó el puesto 169.

Otros países como Paraguay, México, Honduras y Ecuador obtuvieron una calificación entre 29 y 32, muy alejada a la mejor calificada de todo el continente americano: Canadá, con 82 de puntaje en transparencia y un honroso octavo lugar en el ranking mundial.

La percepción de la corrupción es una información importante que, si bien no es enteramente objetiva, no deja de ser relevante como un reflejo de lo que ocurre en la práctica en cada sociedad. Puede analizarse la corrupción como un fenómeno anómalo causante de múltiples problemas sociales y económicos, mediado por las prácticas políticas. No obstante, también es un resultado de la distorsión cultural y ausencia de una sólida educación y formación en virtudes y valores humanos.

Con ocasión del Panel realizado al interior de la FACEAC de la Universidad Libre, el pasado 21 de Agosto de 2018, en el que se reflexionó acerca de la “corrupción y educación”, podemos compartir algunos aportes del evento, no solo por sus implicaciones económicas de corto plazo, con cifras de impacto negativo que pueden estar entre los “9 y hasta los 50 billones anuales”, dependiendo de los factores que se consideren para su cálculo, sino por el real y verdadero costo en el largo plazo

en las implicaciones en el desarrollo económico y sustentable del país; entiéndase, “mejoras en el nivel de calidad de vida de los ciudadanos”, toda vez posterior al fragor de la consulta anticorrupción, la ciudadanía entra en una especie de proceso de “calistenia mental”, quedando la temática en un segundo plano de la opinión pública, prácticamente en el olvido en el ciudadano común, frente a otros sucesos de la coyuntura, no menos importantes.

De acuerdo con Michael Sándel, filósofo experto en justicia, solo es posible educar a una sociedad en la primera edad; según el autor en los primeros años de vida los niños pueden desarrollar principios éticos que pueden ir cosechando a lo largo de su existencia y así con el tiempo lograr una mejor sociedad menos corrupta y más solidaria. Esta óptima es coincidente con el aporte de William Fulghum quién advierte que en la sociedad canadiense lo necesario en el ser humano se aprende hasta los 5 años de edad, valga a decir hasta el kínder, ya que es donde se afirman los valores básicos de la vida en sociedad, siendo determinante la formación de hogar y en familia. Entre tales valores, se encuentran el cuidado al ambiente, el respeto a los demás, el autocuidado y seguridad brindada por los mayores e inclusive, el “jugar limpio”, lo que supone el cumplimiento de las reglas de conducta y de convivencia, incluso en el desempeño lúdico, aparte del escolar y familiar.

Advirtiendo entonces la importancia de la educación primaria, secundaria y terciaria podemos advertir que la inversión en educación es necesaria desde la política pública y sus efectos, solo se verán dimensionados en un largo plazo. Todo recurso que se pierde en la corrupción, si se invirtiera en educación cambiaría el curso de nuestra historia porque catapultaría la sociedad desde este importante foco de desarrollo.



Directivas Universidad Libre

Presidente Nacional – Jorge Alarcón Niño
Vicepresidente Nacional – Jorge Gaviria Liévano
Rector Nacional – Fernando Dejanón Rodríguez
Presidente Seccional – Julio Roberto Galindo Hoyos

Rector Seccional – Jesús Hernando Álvarez Mora
Decana Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables - Clara Inés Camacho Roa

Comité Editorial- Clara Inés Camacho Roa-
Pablo Joaquín Galeano Sarmiento-
Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez

UNA PUBLICACIÓN MENSUAL DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES E INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD LIBRE. Bogotá D.C.

Ahora bien, en cuanto a la educación superior, que es la que más se acerca a la Universidad Libre, es innegable que existe una corresponsabilidad de la educación superior colombiana en los actos de corrupción de los egresados, pues las universidades no están sintonizadas ni sincronizadas para que desde varios flancos de la educación se ataque esta problemática de la corrupción en el país. No obstante, la corrupción es un problema de todo el país, propio de la cultura de la denominada “sociedad líquida” en donde no prevalecen los valores sino el predominio de los intereses personalistas en donde al “corrupto” la sociedad no lo reprende y en muchos casos lo cataloga como “un vivo inteligente”, casi digno de emular en la afanosa búsqueda de riqueza sin ningún esfuerzo ni equidad. Dado que la educación empieza en casa donde la familia “funcional” aporta un valioso modelamiento a la niñez y juventud, es injusto colocar a la educación superior colombiana y a la que le antecede, como la única responsable de los actos de corrupción de sus egresados, máxime cuando infortunadamente es muy alta la proporción de “familias disfuncionales” en donde los progenitores no cumplen su función de educación y formación para la sociedad.

Algunas universidades en Colombia no han sido bien administradas. En años recientes, fueron sonados los casos a través de los medios de comunicación en los que, por culpa de estas malas prácticas, miles de estudiantes universitarios no lograron recibir su titulación, otros ni siquiera pudieron validar sus materias en otras universidades por haber cursado programas en instituciones de educación superior que no cumplían con los requisitos mínimos del Ministerio de Educación. Gran daño le ha hecho a la educación superior las famosas “universidades de garaje”, igual daño que generó la permisividad complaciente y falta de control del Ministerio de Educación y demás organismos rectores que tienen dentro de su misión evitar que estos casos se presenten.

Es cierto que debe haber una relación estrecha entre la Universidad y el mundo laboral, pero no se deben cometer errores como el que se viene cometiendo en los últimos años, formar profesionales para ayudar a particulares a suplir beneficios personales a cambio de la explotación del egresado, en donde ponen al futuro egresado a efectuar prácticas empresariales y pasantías sin paga o con un salario que no supe sus necesidades básicas personales, para después de determinado tiempo en el que el egresado aportó



trabajo e incluso investigación, al desarrollar proyectos de innovación, ser despedido de su empresa patrocinadora que no siempre coadyuva a la formación integral y ocupacional del mismo.

Poco se vincula la parte ética dentro de la formación profesional del futuro egresado. Son muy pocos los créditos, dentro del total de la malla curricular que se orientan hacia la ética. Tampoco los claustros han comprendido la necesidad de un currículo transversal que aborde el humanismo, la cultura y la ética como hilo conductor para el desarrollo de las competencias ciudadanas, de convivencia y disciplinares del futuro profesional.

Igualmente, se observa con frecuencia que se abren programas en los cuales se fusionan dos o más carreras, esto con el fin de que las empresas puedan contratar menos personas de las que obligatoriamente son necesarias, y así disminuir costos laborales. El hoy llamado perfil polifuncional a nivel laboral supone de la interdisciplina en la formación profesional. Muy poco le aporta a mejorar el nivel de la educación y la gestión de las Universidades prácticas de tecnificación de la formación, con falencias en la integralidad y formación del ser, más que del saber y hacer instrumental que será permeable a los ambientes y nichos de corrupción en donde no se espera que el profesional reaccione con base en un código de valores y de conducta intachable. Esta es la cuota inicial de la mercantilización de la educación superior colombiana, pues la educación terminó por convertirse en un servicio como cualquier otro y el conocimiento únicamente está al alcance de quien pueda pagarlo.





Concebir al estudiante como un cliente desvirtúa la razón de ser de la educación que debe orientarse a cultivar la excelencia integral del ser humano y no meramente el perfilarlo en un saber técnico disciplinar al servicio del mercado laboral y de una economía perversa que privilegia la explotación intensiva y extensiva de mano de obra calificada.

Si bien es cierto existe un debate ético y moral dentro de las universidades, también es cierto que no se le está dando la importancia que le corresponde dentro de los programas académicos a la dimensión ética y moral del estudiante, a la formación como ciudadanos al servicio de la sociedad; tal omisión ajena a la demanda social es un costoso y retardatorio factor de atraso cultural y del desarrollo de la sociedad.

Es necesaria la innovación y compromiso por parte de todo el profesorado, que asuman un riesgo de salir de lo tradicional disciplinante hacia lo trascendente humanizante y no, únicamente los docentes de las áreas del eje humanístico. Es decir, todos los docentes en la totalidad de asignaturas que componen los programas académicos deben tener claridad de la responsabilidad social de su quehacer pedagógico docente. Un programa académico cimentado en modelos educativos que se apoyan en la evaluación por competencias deben poder evidenciar que trasciende una frase más de cajón y que en efecto, se alinea a nuevos estándares humanos que se traducen de forma efectiva en la formación de ciudadanos con conciencia, responsabilidad y vocación de servicio a la sociedad que auspicia su desarrollo profesional, desde un área específica del saber.

Como lo destacó Pablo Correa recientemente, advertimos una buena cantidad de profesores que son contratados a término fijo; muchas veces, sólo por 10 u 11 meses. Por lo tanto, realizan su labor con la zozobra que, cada año, están expuestos a perder su empleo. En los colegios y universidades públicas esta situación también existe. Bastaría pedirles su testimonio a los profesores ocasionales. Entristece en la sociedad occidental de nuestra América Latina la pérdida del respeto a la dignidad docente, en donde las familias depositan desde el preescolar a sus niños para que sea el profesor quien cultive el espíritu y la sabiduría de ellos. Esto se da por sentado también en la medida en que avanza el nivel de escolaridad, al punto de verse mera y desdibujadamente como un contrato y no como un acto sublime que implica vocación y donarse al otro para perfeccionar su ser al servicio social y de la humanidad.

Las universidades deben dar prioridad y poner en marcha proyectos de responsabilidad social que integren de manera transversal a todos los programas académicos y que involucren tanto al personal docente y estudiantes, como al personal administrativo y directivo. El sector productivo y el Estado deben coadyuvar a los procesos de enseñanza aprendizaje, superando la óptica de contratantes del mejor perfil de egresado o la intencionalidad de una política pública que aporte a la legitimidad y la gobernabilidad de turno.

“En Colombia, aunque acostumbramos a atribuirle todos los problemas a la falta de educación, son muchas veces los más educados quienes se aprovechan de su posición social para sacarle el cuerpo a la ley”.

Sin lugar a equivocaciones, se podría decir que los responsables de los grandes desfalcos en el país, así como de los medianos y de los pequeños, son en su gran mayoría profesionales, esto es, personas que tuvieron la oportunidad de formarse, inclusive, en prestigiosas instituciones de educación superior. La falla del sistema educativo está a la vista. El tema es identificarla no para hiperdiagnosticarnos o hacer apología al problema, sino para liderar y gestionar desde cada institución educativa soluciones de fondo a la excelencia y calidad académica con pertinencia social, económica y cultural, en el compromiso de un significativo avance en la innovación, creatividad, investigación científica y desarrollo sostenible y sustentable.

Los contenidos de la educación pueden ser todos bastante cívicos y democráticos, pero si la práctica educativa es



autocrática, la mentalidad de los educandos será autoritaria y excluyente. Gente que se forma sólo para obedecer, que se educa en entornos opacos en los cuales no está permitido exigirles responsabilidad y don de gentes a los profesores y muchísimo menos a los directivos, carece de las habilidades sociales para frenar la corrupción.

El educando está tentado a reproducir el modelo social que aprehende, cuando debería ser, al contrario, un agente de cambio positivo y cultural para el pleno desarrollo de la sociedad. Formar para búsqueda de empleo cercena oportunidades de desarrollo humano de seres humanos inteligentes, innovadores, creativos, emprendedores y con sensibilidad y responsabilidad social.

Desafortunadamente, en Colombia, nuestras instituciones educativas no favorecen una verdadera cultura cívica y democrática que dote a la ciudadanía de las habilidades sociales para enfrentar la corrupción. La opinión pública día por día aprecia malos ejemplos sociales que, siendo anómalos y frecuentes, terminan convirtiéndose en “verdad” de cómo obtener éxito, reconocimiento y poder. El estudiante universitario al verse en un escenario competitivo interpreta que “a toda costa y por cualquier medio” debe lograr su estabilidad financiera, sin importarle “a quién se lleve por delante en tan afanosa carrera”. Muchos de ellos terminan defraudando a sus propias familias y a la sociedad.

EDUCAR en democracia y valores como el respeto, la confianza y la cooperación es necesario. Cuando la democracia y la sana educación son inoperantes o se encuentran enfermas, la mayoría clamará por luchar contra la corrupción y la desigualdad. Es momento de reivindicar y cultivar las virtudes cardinales y teologales que brindan pleno sustento a los valores humanos, inmutables en la creación y evolución de la sociedad. El desempeño impecable del profesional

apuntala hacia la generación de conocimiento, armonía, bienestar y en indicadores necesarios como el PIB, que invita a un marco de equidad en la distribución del mismo, en el que por sana sensatez se requiere hacer lícito mérito y esfuerzo para acceder a los beneficios de los excedentes sociales y económicos. La solidaridad para con el desvalido es indudable, pero es corrupto cuando se simula ser vulnerable para absorber con descaro los recursos, a veces escasos, que son requeridos para la efectiva implementación de las políticas públicas sociales y de bienestar.

La familia y la educación se constituyen, entonces, en los principalísimos medios para



desarrollar desde temprana edad temprana las virtudes y los valores que entreguen a la sociedad un ser humano íntegro que se duela por la falta de ética, esfuerzo y de honradez. Tales Instituciones deben ser baluarte social de tales comportamientos. Así, lo deben entender no solo los padres, docentes y psicopedagogos, sino todos los actores sociales, económicos y políticos, entre ellos, los propios medios de comunicación que muchas veces en un afán mediático distorsionan en la opinión pública los roles de cada uno como agente de desarrollo humano.

Por qué en Colombia hace falta más educación” y se hace necesario, “reducir la corrupción” ...; así el reciente estudio presentado por la Universidad Externado de Colombia indica que para ver resultados ello tardará 100 años, advirtiendo la necesidad de buscar otras alternativas. En el mundo académico y político no falta quien advierta que hay que dejar pasar varias generaciones para evidenciar cambios positivos en la sociedad.

¿Podemos apostarle a una educación en virtudes, valores y principios como fundamento de la solución? ¿Podemos pensar más que en lo inmediatista en el sueño posible de un desarrollo sostenible y sustentable de generaciones futuras?; ¿Es posible el cambio cultural para posibilitar buenas prácticas de convivencia y de pulcritud ciudadana?



No se puede tachar de moralistas ni menospreciar la práctica de virtudes clásicas en que se sustenta la convivencia humana como es la honradez, laboriosidad, lealtad, respeto y servicio desinteresado a la comunidad.

Educar en valores cívicos y sociales desde el hogar y el sistema educativo, promover el comportamiento ético con responsabilidad social, profesional y empresarial, más alternativas de desarrollo sostenible (v.g. economía naranja) serán un buen comienzo. Podrá sonar utópico pero las empresas y los comerciantes deben también ser ejemplares en la responsabilidad social, no como estrategia reduccionista de mercadeo o asunción y transferencia de las responsabilidades estatales, sino como un propósito colectivo de construir nacionalidad, economía y país.

Educar en Institucionalidad también. Como nos lo enseñó Robert Lucas, premio nobel de economía en 1988, entender las diferencias entre países en su desarrollo, implica entender a través de su historia, sus instituciones formales e informales. Cómo es posible que algunas naciones puedan salir de la pobreza y construyan democracias fuertes, mientras otras se quedan en “círculos viciosos”, donde unos pocos con poder económico o político, se aprovechan de debilidades institucionales a costa de la sociedad.

Estos pocos suelen tener un interés en que se mantenga el estatus quo y se oponen de manera más o menos sutil a posibles reformas; ejemplos diversos como el de algún partido político que, en campaña presidencial, apoyaba la lucha contra la corrupción, pero al conocer resultados del escrutinio en la “ilógica política” cambia de posición para afianzar, en cambio y de espaldas al interés general, un poder relativo en las correlaciones de poder presente en las corporaciones públicas y dinámica de la política nacional.

El analfabetismo político, moral y hasta espiritual se convierte en un peligroso caldo de cultivo que reproduce las tradicionales malas prácticas de saqueo, fraude y de corrupción. Indistinto si tienen por génesis prácticas ancestrales, coloniales o globales, lo importante es que como sociedad reaccionemos y no dejemos que falsos caudillos e ideologías distraigan del propósito común de pleno desarrollo humano,



despojándonos de egocentrismos y develando las anacrónicas causas de la corrupción, dadas prácticas clientelares y de sometimiento instrumental.

La corrupción, ante debilidades institucionales, fomenta y estabiliza este círculo vicioso siendo una fuente de rentas ilícitas y de poder, lo que se acrecienta en una sociedad como la colombiana en la cual se premia al que tenga dinero, sin importar como lo consiguió o en donde predomina la “cultura del avivato” o el de “tan abeja”, lo que tristemente es ya una costumbre social altamente aceptada. La tenencia de dinero afirma al hedonismo en el aprecio o reconocimiento social, la carencia del mismo para muchos se convierte en un calvario por carecer de la resonancia y aparente falta de incidencia social. Se olvida que el ser humano en su dignidad debe, en cualquier caso, ser un mejor ejemplo social para bien de la humanidad y de nuestra descendencia.

La corrupción tiene efectos altamente dañinos para cualquier país (por ejemplo, 9 billones - 50 billones, como se ilustró en comienzo), no solo en términos económicos, sino porque socava la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos, viola recurrentemente los derechos humanos y nutre bajas costumbres culturales y pasiones, como las anteriormente descritas.

Mientras entendemos mejor el problema para educarnos mejor, aún estamos lejos de entender cuáles son las medidas más efectivas para atacar la corrupción. Se pregona la transparencia, rendición de cuentas y la participación ciudadana y es indudable son mecanismos para un gobierno corporativo y en los cuales también debe apoyarse la educación. Sin embargo, han de valorarse los impactos colaterales de cada mecanismo, el costo-beneficio de los mismos y la pertinencia para una efectiva gestión pública, privada y social. Superar la desmotivación e incredulidad que hace a funcionarios y gerentes que se desmotiven y pierdan la confianza en la buena fe en las actuaciones, cuando hacen carrera creencias como “ya no confío en nadie”.

La educación y la lucha contra la corrupción son también una industria con sus propios intereses y predicadores: no es malo si el propósito es noble y trascendente. Quisimos retomar y complementar en el presente artículo la mirada del reciente Panel de la FCEAC, con el ánimo de aportar al debates académico y nacional, para sanear nuestra sociedad del flagelo de la corrupción y dignificar el sano desarrollo de la educación y la familia colombiana.

¡Es nuestra invitación a pensar en un país y humanidad más a largo plazo, con cambios desde ahora en lo cotidiano y la vida escolar, laboral y social!